



DECRETO ALCALDICIO N° 3609

Quillón, 20 OCT 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de José Gonzalez, José Bernal y Eugenia López.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
17/10/2016	José González	Conductor CESFAM	- Traslado de paciente	Chillán
18/10/2016	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Trámites administrativos, licencia medicas, etc.	Bulnes-Chillán
25/10/2016	Eugenia López Sandoval	Directora CESFAM (S)	- Reunión técnica jefe programa odontológico	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
20/10/2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



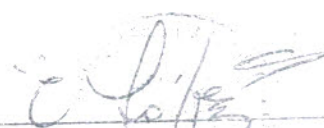
QUILLÓN 19 DE OCTUBRE DE 2016

COMISIÓN DE SERVICIO


NOBRE DEL FUNCIONARIO(A):	Jose Samuel González González
CARGO QUE DESEMPEÑA	CONDUCTOR.
LUGAR DEL COMETIDO	Chillcán/Hospital Herminda M.
MOTIVO	Traslado de paciente postrado desde "El Sauzal"; traslado desde el domicilio al CAE, ida y vuelta.

HORA DE SALIDA 09:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 13:50 hrs.


Vº Bº DIRECTORA GESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


SERVA FUNCIONARIO(A)



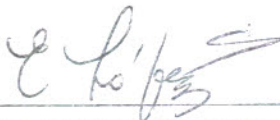
QUILLÓN 18 DE OCTUBRE DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

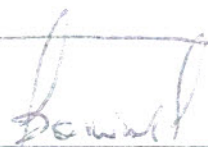
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	José Donato Olivares
CARGO QUE DESEMPEÑA:	Cardiología CESFAM.
LUGAR DEL COMETIDO:	Bilmes - Curanil -
MOTIVO:	EL DÍA MARTES 18-10-16; se llevaron exámenes + constatación de A + licencias médicas estímulo medicamentos + trámites Administrativos

HORA DE SALIDA 09⁵⁵ hrs.

HORA DE LLEGADA 16³⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM.


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO(A)



QUILLÓN 18 DE Octubre DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	Dra Eugenia Rojas S
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Directora Cesfam
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán
MOTIVO :	Reunión técnica tipo de Programa en el Centro de Capacitación San Juan de Dios en la Ciudad de Chillán, desde las 9:00 hasta las 16 hrs

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO(A)